

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

605 *Anuncio de licitación del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz para la contratación de la ejecución de las obras del proyecto de traslado de la Terminal Marítima de El Puerto de Santa María al Edificio Pescadería.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección de Servicios Generales.
 - 2) Domicilio: Edificio Glorieta, Planta 5.^a, Módulos 3 y 4.
 - 3) Localidad y código postal: Cádiz 11011.
 - 4) Teléfono: 856100495
 - 5) Telefax: 856582000
 - 6) Correo electrónico: sgenerales@cmtbc.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.cmtbc.es/perfil_del_contratante.php.
 - d) Número de expediente: 87O/16_C.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Consistente en la realización de obras del proyecto de traslado de la Terminal Marítima de El Puerto de Santa María al Edificio Pescadería.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 237.988,40 euros. Importe total: 287.965.96 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 7.139,65 euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 26 días desde su publicación en el BOE.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del CMTBC.
 - 2) Domicilio: Edificio Glorieta, Planta 5.^a, Módulos 3 y 4.
 - 3) Localidad y código postal: Cádiz 11011.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sede Social del CMTBC.
 - b) Dirección: Edificio Glorieta, Planta 5.^a, Módulos 3 y 4.
 - c) Localidad y código postal: Cádiz.
 - d) Fecha y hora: Se publicará en el Perfil del Contratante.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 12 de diciembre de 2016.- Directora Gerente.

ID: A160095006-1